

CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES PARA EL FOMENTO DE LA INNOVACIÓN A TRAVÉS DE PROGRAMAS DE INCUBACIÓN, ACELERACIÓN O ESCALADO DE PROYECTOS INNOVADORES DESARROLLADOS POR UNIVERSIDADES PÚBLICAS, FUNDACIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO VINCULADAS A UNIVERSIDADES PÚBLICAS, PARQUES CIENTÍFICOS Y ORGANISMOS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN QUE TENGAN SEDE EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE MADRID

ACEPTACIÓN DE LA SUBVENCIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 15.5 de la convocatoria pública de subvenciones del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Empleo para el fomento de la innovación a través de Programas de aceleración o escalado de proyectos innovadores desarrollados por Universidades Públicas, Fundaciones sin ánimo de lucro vinculadas a Universidad Públicas, Parques Científicos y Organismos Públicos de Investigación que tengan sede en el término municipal de Madrid para la anualidad 2022, y a la vista de la propuesta de resolución definitiva de concesión de estas subvenciones de fecha 28 de noviembre de 2022,

D/D^a....., con
NIF....., en su condición de representante legal de la
entidad.....
propuesta como beneficiaria de estas subvenciones,

MANIFIESTA EXPRESAMENTE que la citada entidad ACEPTA la subvención.

En, a.....de.....de 2022.

FIRMA DE LA PERSONA REPRESENTANTE LEGAL